

7

Excmo. Sr. Duque de Albuquerque.

Mi distinguido amigo: Según me manifiestan del pueblo de Algete, las liebres de su finca están originando ~~grandes~~ destrozos en los sembrados inmediatos, el daño está reconocido por su administrador, pero este señor dice que hasta que se aproxime la recolección no pueden tasarse los daños originados. Como este retraso causa grandes perjuicios a los interesados, le agradeceré que si está dispuesto a indemnizarlos como es de justicia, lo haga cuanto antes.

No dudando de que así lo hará le anticipa por ello las más

expresivas gracias, su atto, affmo amigo s. e. q. e. s. m.

13 Febrero/31.